

XXIV ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Panamá, 5 y 6 de diciembre de 2008

ACTA DE LA REUNIÓN

En el Salón Plenario del Palacio Legislativo “Justo Arosemena”, de la Asamblea Nacional de Panamá, en la Ciudad de Panamá, el día 5 de diciembre de 2008, siendo las 09:30 horas de la mañana, se inicia la reunión de la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano

La Mesa de la sesión inaugural estuvo compuesta por: Sen. Jorge Pizarro, Presidente del PARLATINO; Sr. Lluís María de Puig i Olive, Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; Dip. Raúl Rodríguez Araúz, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá; Sen. Sonia Escudero, Secretaria General del PARLATINO; y el Sr. Ricardo Durán, Ministro encargado de Relaciones Exteriores de Panamá, en representación del Presidente de la República, Sr. Martín Torrijos, sobre quien informó que estará en el recinto en horas de la tarde.

El Presidente Pizarro dispone que por Secretaría se dé lectura al siguiente Orden del Día, previamente definido por la Junta Directiva y el cual, en relación con la versión originalmente distribuida, tiene una ligera modificación de orden, solicitada por Uruguay en la reunión de Junta y aceptada por ésta por unanimidad. El Orden del Día, también aprobado por unanimidad por la Asamblea, es el siguiente:

1. Instalación de la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano
 - 1.1. Informe de la Secretaria General sobre el quórum.
 - 1.2. Himno del Parlamento Latinoamericano
2. Apertura de la Sesión por el Presidente del Parlamento Latinoamericano, Sen. Jorge Pizarro.
3. Intervenciones de las siguientes personalidades:
 - 3.1. Excmo. Sr. Raúl E. Rodríguez Araúz, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá.
 - 3.2. Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Lluís María de Puig i Olive.
 - 3.3. Excmo. Sr. Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino o su representante.
4. Firma del Convenio entre el Parlamento Latinoamericano y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.
5. Informe del Presidente del Parlatino sobre las actividades de los Órganos de la Institución y distribución de informes de labores de los demás miembros de la Mesa Directiva.
6. Ratificación del Informe sobre ejecución presupuestaria aprobado por la Junta Directiva y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2009.
7. Ponencia: Problemas de los Migrantes de América Latina. La Directiva de Retorno oficializada por la Unión Europea. Estrategias para contrarrestarla. El Tema de las Remesas.- Debate.
8. Elección de los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.
9. Toma de posesión de las nuevas autoridades.
10. Elección de los miembros del Consejo Consultivo.
11. Ponencia: Análisis de la repercusión de la crisis económica y financiera de EEUU y otras regiones en América Latina. ¿Han aumentado los índices de pobreza y de hambre en la Región Latinoamericana? Y presentación por país. 10 minutos cada uno, según los inscritos.- Debate
12. Propuestas formuladas por la Junta Directiva para decisión de la Asamblea. Aprobación de Resoluciones.
13. Propositiones y varios.
14. Clausura.

Enseguida se pasó a tratar los temas aprobados. Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó son las siguientes:

Al punto 1. Instalación de la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano

- Informe de la Secretaría General sobre el Quórum.
- Himno del Parlamento Latinoamericano

La Secretaria General, Senadora Sonia Escudero, informa que de acuerdo con la verificación efectuada por la Comisión de Poderes designada por la Junta Directiva, se encuentran presentes, debidamente acreditados, 116 (ciento dieciséis) parlamentarios de 18 (dieciocho) países, faltando solamente El Salvador, Honduras, Nicaragua y Suriname, por lo que hay quórum para sesionar. Se anexa la lista completa (Anexo 1). Acto seguido se escuchan las notas del Himno del Parlamento Latinoamericano.

Al punto 2. Apertura de la Sesión por el Presidente del Parlamento Latinoamericano, Sen. Jorge Pizarro.

El Sen. Jorge Pizarro, se dirige a los asistentes para darles la bienvenida. Manifiesta su agradecimiento a quienes lo acompañan en la Mesa y a todos los presentes por su positiva respuesta a la invitación que les hiciera el Parlamento Latinoamericano, y manifiesta su confianza en el éxito de la reunión. Expresa también su agradecimiento a las autoridades panameñas, en especial al Gobierno y al Parlamento, no sólo por el valioso apoyo dado para la realización de la Asamblea, sino, en general, por su invitación a constituir el país la sede del PARLATINO y la extraordinaria acogida que le ha dado.

Expresa que Panamá se ha convertido en el lugar de encuentro de los países de la región en donde se potencia el compromiso con América Latina, en especial con el combate a la pobreza.

Hizo alusión a los temas centrales del evento y la importancia de los mismos, ya que se refieren a asuntos que tienen un gran impacto en la realidad regional: la crisis financiera internacional y el fenómeno de las migraciones. Sobre esto último manifestó que es indispensable garantizar los derechos y la dignidad de los migrantes, sin importar el motivo de su decisión.

Una vez finalizados estos comentarios, declara inaugurada la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y procede a tratar los temas de la agenda.

Al punto 3. Intervenciones de las siguientes personalidades:

3.1. Excmo. Sr. Raúl E. Rodríguez Araúz, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá.

Inicia su exposición haciendo referencia a las reuniones que se llevaron a cabo durante los días 3 y 4 inmediatamente anteriores, esto es, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación; la Subcomisión del VHI-Sida, de la Comisión de Salud; y la Subcomisión de Transportes, de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor. Señaló que los temas tratados y las conclusiones a que se llegó son de gran importancia y de trascendencia regional.

A continuación comentó los temas centrales de la Asamblea, subrayando su importancia. Expresó que América Latina requiere de una agenda económica y financiera propia, que tenga como prioridad resolver los problemas de los sectores poblacionales más vulnerables. En la elaboración de esa agenda y su

ejecución, es esencial la transparencia, cuya deficiencia ha sido, precisamente, una de las causas de la crisis.

Indicó que es lamentable que en la antesala de los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Europa criminalice los esfuerzos de tantos conciudadanos por encontrar una vida más digna para sí y sus familias.

Se refirió a la presencia de la Sede Permanente del PARLATINO en su país, la cual en el poco tiempo que lleva en territorio panameño se ha constituido en plataforma para muchos eventos de importancia hemisférica. La Asamblea Nacional de Panamá hará todo lo necesario para que el Parlamento Latinoamericano disponga de las facilidades para que sus labores se efectúen en las mejores condiciones.

Finalmente, reiteró la bienvenida a Panamá a todos los presentes y resaltó la presencia en el salón del Dr. Harley James Mitchel, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y ex-colega parlamentario.

3.2. Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Lluís María de Puig i Olive:

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE) es el órgano parlamentario más antiguo y más grande de Europa. El más antiguo porque fue creado en 1949, por lo que está muy cerca de cumplir 60 años. Y el más grande porque agrupa a todos los países de Europa con una sola excepción: Bielorrusia; en total 47.

Podríamos afirmar que ya existe una pequeña historia en las relaciones entre la PACE y el PARLATINO y, con seguridad, ésta continuará y se consolidará gracias al convenio que suscribiremos hoy.

La democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho son los principios fundacionales de la PACE. Ello y las características de los dos Organismos hacen que haya multitud de similitudes entre los dos, lo que facilitará las relaciones interinstitucionales y la ejecución del convenio. Éste es de cooperación y ello será recíproco; cada uno colaborará con el otro. La PACE también, como es lógico, tiene problemas en su labor y seguramente el PARLATINO podrá aportar a la solución de los mismos a partir de su experiencia. Tengo certeza de que encontraremos los canales, fórmulas y procedimientos más adecuados para que esta cooperación mutua se dé de la mejor manera, concluyó.

3.3. Excmo. Sr. Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino, o su representante.

Hizo uso de la palabra en representación del Gobierno panameño el Sr. Ricardo Durán, Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, quien ratificó la presencia del Presidente de la República en horas de la tarde.

Expresó que el Parlamento Latinoamericano es una institución de gran importancia para la región y le corresponde un rol fundamental en la búsqueda de la paz, la justicia y, en general, del desarrollo de América Latina. Para el país, constituye motivo de gran satisfacción tener en su territorio la Sede Permanente del Organismo. Los temas que serán tratados en la reunión son de la mayor trascendencia ya que ambos están afectando profundamente a todos los países. En el caso de las migraciones, su impacto es tanto en los países de origen como en los de destino. Por ello el fenómeno debe ser encarado con una visión global y con todo el cuidado que amerita.

Finalizó su intervención dando la bienvenida a Panamá a todos los asistentes y augurando el mayor de los éxitos a las deliberaciones.

Al punto 4. Firma del Convenio entre el Parlamento Latinoamericano y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Procedieron a la suscripción del documento, por parte del PARLATINO el Senador Jorge Pizarro, Presidente, y la Senadora Sonia Escudero, Secretaria General; y, por parte de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Sr. Lluís María de Puig i Olive, Presidente, y el Sr. Mateo Sorinas, Secretario General.

En este momento de la reunión, se tocaron las notas del Himno Nacional de la República de Panamá.

El Presidente Pizarro informó que estaba concluida la parte protocolaria de la Asamblea.

Al punto 5. Informe del Presidente sobre las actividades de los Órganos del Parlatino y distribución de informes de labores de los demás miembros de la Mesa Directiva.

El Sen. Jorge Pizarro inicia su alocución felicitando a todas las madres panameñas y de América Latina, debido a que el 8 de diciembre se celebra el Día de la Madre, en Panamá.

En cuanto a los informes de la Presidencia y de la Mesa Directiva, manifiesta que sus versiones detalladas se encuentran en las carpetas que fueron distribuidas, y que dichos informes fueron aprobados la víspera, por unanimidad, en la reunión de la Junta Directiva.

El Presidente hace referencia al proceso de cambio de sede, en el cual, gracias a la colaboración ejemplar de las autoridades panameñas, y en especial de la Asamblea Nacional, el PARLATINO logró culminar exitosamente ese proceso sin que se vieran afectadas las actividades institucionales. En ese sentido, fue enfático al expresar que él personalmente y el PARLATINO guardan un reconocimiento profundo a los miembros de la Mesa y de la Junta Directiva; al Gobierno de Panamá y a la Asamblea Nacional, en especial a los parlamentarios Jerry Wilson, Pedro Miguel, Elías Castillo, Juan Carlos Arosemena y Carlos Titi Alvarado, recientemente fallecido para gran dolor de todos nosotros; al Secretario Ejecutivo; al Director de la Sede y a todo el personal de empleados y funcionarios de la misma.

Reitera sus agradecimientos a las autoridades brasileñas, federales, del Estado de Sao Paulo y al Congreso Nacional, por la amable acogida que le dieron al PARLATINO durante el período que tuvo su sede permanente en la ciudad de Sao Paulo.

En el período de gestión de la Mesa a que se refiere el informe, hemos consolidado nuestro espacio institucional en los planos subregional, regional, interregional y con otros ámbitos del planeta, acotó, haciendo énfasis en el trabajo relacionado con la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT) y con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Insiste en que todos estos logros se deben a la permanente y eficaz colaboración de la Junta, la Mesa, los Parlamentos miembros, el Consejo Consultivo y el equipo de la sede, y se coloca a disposición de la Asamblea para hacer las aclaraciones que se requieran.

Se refiere a las reuniones que se realizaron durante los días previos a la Asamblea y a la importancia de sus conclusiones. Y, a raíz de ello, agradeció a los Organismos internacionales que permanentemente colaboran con las actividades del PARLATINO, algunos de los cuales están representados en la Asamblea y a cuyos delegados presentó un atento saludo.

Hizo una mención especial de los representantes de la Asamblea Nacional Popular de la República Popular China, al Sr. Ma Wenpu, Jefe de la Delegación, y a todas las personalidades que la componen.

Agradeció la generosidad de las autoridades panameñas y chinas por el esfuerzo que están haciendo para que el Parlamento Latinoamericano pueda contar con las instalaciones cuyo proyecto les fue presentado la víspera durante la reunión de la Junta Directiva.

Se refirió también a la República de Haití, señalando que el PARLATINO tiene la mejor disposición para colaborar en su proceso interno de afirmación de la democracia y que mucho nos agradecería que pase a formar parte del Parlamento Latinoamericano.

Ratificó la importancia del acuerdo que acabó de ser suscrito con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con la certeza de que ese instrumento permitirá una labor conjunta que beneficiará a las dos instituciones.

También expresó sus agradecimientos al Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano, por su permanente compromiso y por el valioso apoyo que prestan constantemente a las actividades del PARLATINO.

Finalmente, informó a la Asamblea que en la reunión de la Junta Directiva del día anterior, fueron ratificados en sus cargos, por unanimidad, el Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez y el Director de la Sede, Dr. Eduardo González. La Asamblea aplaudió esta decisión.

Sin intervenciones, el informe del Presidente sobre las actividades de la Mesa Directiva fue aprobado por unanimidad y con aclamación.

Al punto 6. Ratificación del Informe sobre ejecución presupuestaria aprobado por la Junta Directiva y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2009.

El Presidente informó a la Asamblea que el informe fue detalladamente analizado por la Junta Directiva en su reunión de la víspera, y que dicho órgano aprobó el informe por unanimidad. Sometió el dictamen de la Junta a consideración de la Asamblea, la cual lo aprobó por unanimidad.

Sin modificaciones también quedó aprobado el proyecto de presupuesto para vigencia del año 2009.

Al punto 7. Ponencia: Problemas de los Migrantes de América Latina. La Directiva de Retorno oficializada por la Unión Europea. Estrategias para contrarrestarla. El Tema de las Remesas.- Debate.

Hace la presentación del tema la Diputada Nora Castro, de Uruguay, quien expresó lo siguiente:

Con excepción de las poblaciones autóctonas, prácticamente todos los latinoamericanos tenemos origen en procesos migratorios, alimentados por corrientes provenientes de todos los continentes; es el caso, por ejemplo, de los europeos que en diversos momentos de la historia de ese continente, en que enfrentaron momentos difíciles, vinieron a Latinoamérica a desarrollar aquí sus proyectos de vida.

En lo que se refiere a la Directiva de Retorno, cabe señalar que no es la primera vez que se agudizan en los países receptores los problemas de xenofobia y persecución de los migrantes.

La Directiva de Retorno no fue aprobada por unanimidad, ni consensuada, por lo que no podemos juzgar de la misma manera a todos los parlamentarios europeos.

Desde el momento mismo en que se tuvo conocimiento de la Directiva, el PARLATINO reaccionó en diversos frentes, desplegando varias acciones, como en el caso de la reunión de las comisiones de la

Asamblea Euro-Latinoamericana (EUROLAT) que se llevó a cabo en Bruselas en noviembre pasado, y en otros foros y encuentros, además de la emisión de resoluciones y declaraciones por parte de los diversos órganos del PARLATINO y de varias de sus Comisiones.

Es muy grave la situación que en este momento viven los migrantes en Europa, no sólo los latinoamericanos sino también los africanos y asiáticos. En otra esfera, esa situación se extiende a los niños y a los menores. También se extiende el problema a otras regiones receptoras, en especial en los Estados Unidos, y abarca asuntos como la fuga de cerebros y la explotación del trabajo migrante.

Es necesario realizar todos los esfuerzos para que este problema se resuelva de la mejor manera posible y a la mayor brevedad.

El Presidente Pizarro agradece a la Diputada Nora Castro por la exposición y otorga el uso de la palabra en orden de inscritos. Intervinieron las siguientes personas:

Dip. Amanda Susana Genem (Argentina).- El componente latinoamericano de EUROLAT debe tener una postura unificada frente al problema. En Latinoamérica hemos acogido muy bien a millones de migrantes europeos pero el trato que recibimos allá no es el mismo que les hemos dado. El parlamentario Lluís María de Puig, aquí presente, puede ser un excelente embajador que ayude a abrir canales para que nuestra voz llegue a las instancias llamadas a solucionar este problema. No se trata de ponernos en plan de víctimas sino de exigir que se haga justicia.

La Dip. Genem solicita que haga uso de la palabra el Dip. Juan Carlos Díaz Roig (de Argentina) quien, una vez concedida, se refiere a la migración de cerebros y al hecho de que hace pocos días se promulgó en Argentina una ley que reglamenta el asunto, tanto en cuanto a la retención como a la repatriación. Expresa que la hará llegar al PARLATINO para que sirva de referencia para iniciativas similares en otros países.

Dip. Ferdý Noel Berganza Bojórquez (Guatemala).- La Dip. Nora Castro ha hecho una excelente exposición. Se trata de un tema muy importante y a la vez frustrante porque no vemos respuestas. Es necesario que el PARLATINO, a través de sus diferentes órganos, realice todas las gestiones que sean necesarias para llegar a una solución del problema.

Sr. Lluís María de Puig.- Como la ponente dijo, no todo el mundo en Europa está de acuerdo con la Directiva de Retorno. Yo no lo estoy; no lo están muchas personas, partidos y hasta países. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa no ha aceptado esta Directiva. En Europa hay una división entre países receptores y generadores de migraciones. En España, por ejemplo, en los últimos 10 años su población se ha incrementado en 5 millones de habitantes, debido a las migraciones. Hasta ahora ha logrado enfrentar bien el fenómeno, que es causa de numerosos problemas, pero no puede seguir haciéndolo indefinidamente. De ahí el debate. No se puede negar que la prosperidad de muchas naciones europeas se debe, en buena parte, a los migrantes. El trabajo conjunto del PARLATINO con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa puede ser muy importante para arribar a soluciones satisfactorias de este problema.

Sen. Jorge Aguilera Bejarano (Bolivia).- El problema de las migraciones afecta a todos los países, en especial a los más pequeños. Presenta el caso de Bolivia, país que con 10 millones de habitantes, tiene 2 millones de migrantes, es decir el 20% de la población. Ello se debe a los problemas económicos del país, al desempleo y al pesimismo de la población en sus perspectivas futuras. Las remesas que recibe el país por causa de las migraciones son del orden de 870 millones de dólares, lo que equivale al 8,7% del PIB, al 47% de la deuda externa, al 25% del total de las exportaciones, al 120% de la inversión pública y a 5 veces la inversión extranjera, todo ello referido al año 2007. Al menos el 11% de la población recibe

remesas. A pesar de todo ello, no existen en el país políticas económicas ni iniciativas basadas en esos fondos. Puede verse con claridad la importancia de las remesas para la economía nacional y para el bienestar social. Sin embargo aquéllas están disminuyendo, en parte por la crisis financiera internacional y en parte por el efecto de la Directiva de Retorno.

Dip. Nora Castro (Uruguay).- Las causas de las migraciones son múltiples: políticas, económicas, religiosas, etc. El caso de Bolivia que se acaba de presentar muestra cuál es el alcance y la gravedad de la restricción de las migraciones. Ese problema nos atañe a todos y todos debemos aportar y comprometernos en su solución. La migración debe ser considerada como un derecho, como un derecho humano.

Dip. Patricio Montezuma (Panamá).- Panamá es un país que también se está viendo afectado por la Directiva de Retorno, en circunstancias que siempre ha recibido amablemente a los migrantes europeos. Los migrantes latinoamericanos aportan permanentemente al progreso de los países receptores, tanto con el trabajo, como intelectualmente.

Sen. Fernando Cavero Gandarias (Bolivia).- La historia de las migraciones es muy antigua. En el caso de América Latina y Europa el proceso histórico se está invirtiendo, a pesar de lo cual no se han definido, tanto en los países expulsores como en los receptores, políticas públicas orientadas a enfrentar correctamente ese fenómeno.

Sen. Renato Casagrande (Brasil).- Se trata de un tema muy importante, que se articula con el de la crisis financiera que ha llegado ya a convertirse en una crisis económica. El Parlamento Latinoamericano constituye un espacio óptimo para ahondar en el asunto e impulsar soluciones.

H. D. Wilmer Bendezú (Perú, Parlandino).- No sólo voces latinoamericanas se han levantado contra la Directiva de Retorno. También en Europa, especialmente por parte de los 200 parlamentarios que se opusieron y votaron en contra de la Directiva. Es muy importante que se constituya el observatorio que en un momento se propuso para hacer un seguimiento del fenómeno de las migraciones y proponer políticas. A ejemplo de lo que ha sucedido en Ecuador, en Perú estamos estableciendo una Secretaría Nacional de las Migraciones. Nuestra economía también es receptora de remesas, por lo que se está viendo muy afectada por las medidas tomadas en Europa.

Dip. Dionisio Ortega (Paraguay).- Paraguay también tiene un alto porcentaje de migrantes en su población. Debemos reconocer nuestra propia incapacidad de crear fuentes de trabajo y de mejorar la economía general y la de las familias. Solicito a la Comisión de Educación del PARLATINO que coloque en su agenda el tema de la educación en oficios, por la importancia que tiene en la generación de empleo.

Dip. Ximena Flores (Bolivia).- Frente al problema en discusión debemos tomar una decisión consensuada y muy bien meditada, tomando en cuenta que la justicia social debe ser la referencia fundamental en la acción de los Estados y sus poderes. Por ejemplo, en estas graves circunstancias, la decisión del presidente Busch respecto del ATPDEA (Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga) y Bolivia afecta el empleo en el país ocasionando la pérdida de unas 50.000 plazas.

Presidente Jorge Pizarro.- Desde el comienzo mismo del problema, el PARLATINO reaccionó, por lo que muchas de las cosas que aquí se han propuesto están en ejecución. Resulta muy molesto el hecho de que en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea que se realizó en Lima en mayo pasado, se hicieron diversos acuerdos y resoluciones que fueron contradichos por la Directiva de Retorno que se aprobó muy poco tiempo después. Lo primero que se hizo, y eso lo logramos, fue impulsar el diálogo con Europa para tratar de generar conciencia allá sobre las consecuencias de la Directiva. También se encuentra en pleno proceso de gestión la propuesta que

hicimos en la mencionada reunión de Lima, de crear un observatorio de las migraciones en América Latina. El segundo objetivo que nos propusimos fue tratar que se modifique la Directiva; esto no ha sido posible pero hemos logrado que se acepte, por una parte, flexibilizar su aplicación y, por otra, un trato diferenciado para Latinoamérica, no en el sentido de generar una discriminación respecto de otras regiones, sino de que se reconozcan los acuerdos existentes en todas las esferas y la particular historia de nuestras relaciones interregionales. En ello se ha logrado un avance importante.

En la interpretación y ejecución de la Directiva se ha incurrido en un artificio semántico que nosotros cuestionamos: en Europa se habla de “retención” cuando en realidad se trata de una “detención”, término que nosotros sostenemos. Ese artificio semántico lleva a un trato vejatorio del migrante y permite efectuar “detenciones” sin sentencia previa y por parte de autoridades administrativas.

En EUROLAT acordamos realizar un trabajo de definición de políticas migratorias claras, tanto en la Unión Europea como en Latinoamérica. Y Europa debe dar claras señales políticas de que está en esa línea.

Las Senadoras Sonia Escudero, Secretaria General, y María de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones, informan que la Subcomisión de Migraciones de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos, y la Comisión misma han emitido sendas declaraciones sobre la Directiva de Retorno y otros asuntos relacionados, a las cuales dan lectura y el Presidente somete a consideración de la Asamblea.

En este punto intervienen dos personas sin pedir la palabra ni identificarse, por lo que no se pudo registrar en actas.

Las declaraciones son aprobadas por amplia mayoría, con dos abstenciones (Anexo 2).

Al punto 8. Elección de los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.

A pedido del Senador Jorge Pizarro, el Senador Carlos Baraibar (Uruguay) informa a la Asamblea sobre las deliberaciones de la Junta Directiva respecto de los informes de la Mesa y de la nómina de candidatos para la misma en el período que se inicia.

Señaló que la Junta se pronunció unánimemente por la reelección de la Mesa, con una sola excepción: la Secretaría de Relaciones Interparlamentarias, que estaba a cargo del Diputado Mario Fernández Saviñón, de República Dominicana, pasa a ser ocupada por el Senador Dudley Lucia de Antillas Neerlandesas.

Explicó que el Diputado Mario Fernández Saviñón, en una actitud noble y gallarda, voluntariamente cedió el cargo para que pudiera ser ocupado por el representante de Antillas Neerlandesas, por lo que el cambio ocurrió sin debates ni oposiciones.

La propuesta de la Junta es aprobada por aclamación.

Sobre la elección de los miembros de la Mesa Directiva hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Dip. Ximena Flores (Bolivia).- Estoy de acuerdo con todo el procedimiento explicado y con el manejo que la Junta ha hecho de la elección de Mesa. Sin embargo, por disciplina política, debido a un desacuerdo que tengo con declaraciones hechas por el Senador Jorge Pizarro, no en calidad de Presidente del PARLATINO sino como parlamentario chileno, respecto de UNASUR, si bien no me opongo a lo actuado, me abstengo en la votación.

Parlamentario boliviano que no fue posible identificar.- Manifiesta que existe un fuerte compromiso boliviano con el trabajo del PARLATINO por lo que considera que su país debería tener una participación en la Mesa Directiva.

Consultado por el Presidente sobre su voto, manifiesta que se abstiene, motivo por el cual el Presidente aclara que entonces la elección de la Mesa Directiva se aprobó por amplia mayoría, con una abstención.

Sen. Jorge Aguilera Bejarano (Bolivia).- Apoya la manifestación del parlamentario que le precedió en el uso de la palabra y espera que en el futuro Bolivia forme parte de la Mesa. Pero respalda la elección hecha y felicita a la Mesa reelegida por su trabajo.

Sen. Pedro Atacho (Antillas Neerlandesas).- Agradece la elección del Sen. Dudley Lucia porque significa la participación de su país en la Mesa. Expresa su profundo reconocimiento al Dip. Mario Fernández Saviñón por el noble gesto que tuvo al permitir esa participación.

Ex-senador Juan Adolfo Singer (Uruguay).- Manifiesta que se trata de una gran Mesa que ha realizado un trabajo muy meritorio, lo cual fue reconocido con esta reelección. Después de enfrentar un problema complejo y difícil, con el cambio de sede, esta votación permite a la Mesa continuar su gestión en circunstancias más favorables, acotó.

Dip. Eulalio Sánchez (Bolivia).- Se une al saludo a la Mesa y señala que nuestros pueblos requieren con urgencia que se avance hacia los objetivos y valores proclamados por el PARLATINO. En cuanto al tema migratorio se pregunta: ¿a dónde vamos a emigrar cuando acabemos de destruir nuestro planeta? Finaliza expresando que el problema migratorio y muchos otros afligen a los pueblos latinoamericanos y que el PARLATINO está llamado a representar un papel muy importante en el proceso de responder a esas necesidades.

Sen. Fernando Cavero Gandarias (Bolivia).- Informa que representa a la oposición en Bolivia, agrupación que mantiene el principio de la no reelección.

Presidente Jorge Pizarro (Chile).- Cita el Artículo 16 del Estatuto del Parlamento Latinoamericano, en función de lo cual y con base en las exposiciones precedentes, realiza una nueva votación para la elección de los miembros de la Mesa, solicitando que se manifiesten quienes están a favor, en contra y los que se abstienen. La plancha es aprobada por amplia mayoría, con una abstención. La Asamblea saluda la ratificación de la elección con un aplauso.

La Mesa queda entonces conformada de la siguiente manera:

Cargo, función o dignidad	Titular	País
Presidencia	Senador Jorge Pizarro	Chile
Presidencia alterna	Diputado Amílcar Figueroa	Venezuela
Secretaría general	Senadora Sonia Escudero	Argentina
Secretaría general alterna	Diputado Juan Carlos Arosemena	Panamá
Secretaría de comisiones	Senadora María de los Ángeles Moreno	México
Secretaría de relaciones interinstitucionales	Diputada Nora Castro	Uruguay

En virtud del Art. 30 del Estatuto, el ex-diputado Ney Lopes continua formando parte de la Mesa Directiva, en calidad de presidente Delegado.

Al punto 9. Toma de posesión de las nuevas autoridades.

El Dr. Humberto Peláez, Secretario Ejecutivo, toma el juramento de rigor a los miembros de la Mesa con lo cual se otorga la posesión del cargo a los mismos.

Solicita el uso de la palabra el Senador Renato Casagrande, Presidente del Grupo Brasileño del Parlamento Latinoamericano para felicitar a la Mesa en nombre de la delegación brasileña. Expresó que, con mucha satisfacción, acaba de asumir la presidencia del Grupo Brasileño del PARLATINO, el cual continuará apoyando con toda su capacidad al PARLATINO, institución que tiene la mayor representatividad regional, no sólo en el ámbito legislativo, sino en todos los campos, lo que implica una gran responsabilidad para todos los parlamentarios. Manifestó que el Senado y la Cámara del Brasil participarán intensamente en las tareas del PARLATINO. Felicita a las autoridades panameñas por su papel en el cambio de sede del PARLATINO; indicó que las instalaciones del Grupo Brasileño del PARLATINO es la casa de todos los parlamentarios de la región y se colocó a la orden de todos ellos para lo que sea necesario en apoyo a las actividades del PARLATINO.

El Presidente Jorge Pizarro agradece la confianza de la Junta y de la Asamblea, precisando que el compromiso es con la integración latinoamericana y con las causas más importantes de los pueblos de la región, siempre con la altura que ha caracterizado al trabajo institucional. Señaló que para su trabajo el PARLATINO cuenta con una amplia representatividad ideológica, geográfica y de otros órdenes y que ese trabajo estará orientado siempre por el bien común.

Al punto 10. Elección de los miembros del Consejo Consultivo.

Se lee por Secretaría la nómina de miembros de Consejo Consultivo aprobada por la Junta Directiva en su reunión de la víspera para ser propuesta a la Asamblea, la cual a su vez la aprueba por unanimidad y con aclamación, quedando constituido el Consejo Consultivo, de la siguiente manera:

- Sr. Luis Rubeo (Argentina)
- Sra. Laura Carneiro (Brasil)
- Sr. Luis Emilio Sierra (Colombia)
- Sr. Sergio Páez Verdugo (Chile)
- Sra. Ana Elena Townsend (Perú)
- Sr. Rolando González Ulloa (Costa Rica)
- Dip. Elías Castillo (Panamá)
- Sr. Dirk Dumfries (Aruba)
- Dip. Rafael Correa Flores (Venezuela)
- Sr. Fernando Solana (México)

Al punto 11. Ponencia: Análisis de la repercusión de la crisis económica y financiera de EEUU y otras regiones en América Latina. ¿Han aumentado los índices de pobreza y de hambre en la Región Latinoamericana? Y presentación por país. 10 minutos cada uno, según los inscritos.- Debate.

Hizo la presentación del tema el Sr. Jorge Mattar, Director de la Subsele Regional de la CEPAL, en México, expresando que:

La presentación abarcará básicamente los siguientes puntos: a) el origen de la crisis; b) sus efectos en la economía real; c) el contagio financiero y sus efectos en América Latina; y, d) desafíos a corto y mediano plazo.

Los orígenes de la crisis financiera se remontan a varias décadas y obedecen a diversos factores, entre ellos las innovaciones financieras sin control y la falta de transparencia y de prudencia en el manejo de los asuntos financieros. Ello ha tenido efectos como el contagio financiero y la disminución de las remesas, de la inversión extranjera y de la demanda externa. Estos efectos son diferenciados y presentan diversos grados y formas según cada país. Todo ello tiene repercusiones en la economía real, lo que hará que en los próximos años haya una fuerte desaceleración del crecimiento en la región, en algunos casos casi que un estancamiento, pero no se prevé que haya una recesión. Quizá la excepción de esos impactos es Panamá, cuya economía continuará creciendo a tasas importantes. En el resto de la región se estima que llegará a un 2,5% en promedio.

América Latina tardó más de 40 años para llegar a crecer por encima del 3% y en el último quinquenio este logro se ha visto amenazado, lo que es más grave aún con la actual crisis. Así mismo, los niveles de pobreza, que se habían logrado disminuir paulatinamente hasta el 2007, hoy en día existe mucha incertidumbre sobre si se podrá mantener esa tendencia.

Hoy la región es menos vulnerable que hace unos años, por lo que podrá enfrentar la crisis de mejor manera, pero en todo caso el golpe será fuerte. La importancia relativa de las remesas en las economías se había incrementado mucho y hoy se ven amenazadas por la crisis y por las dificultades migratorias. El impacto de esto será mayor en las economías más frágiles. Es también importante en nuestras economías el mercado estadounidense de exportaciones no redireccionables, por lo que la crisis en ese país tendrá un impacto negativo en las economías de la región, que tendrá mayor incidencia en algunos países.

A corto plazo los principales desafíos consisten en lograr la continuidad de las cadenas de pago, mantener la liquidez, lograr la solidez del sistema financiero y aumentar la inversión en los programas sociales. A mediano plazo los retos son lograr políticas anticíclicas; diversificar las exportaciones, tanto en cuanto a los productos como a los mercados; lograr sólidas alianzas público-privadas para la innovación y la competitividad; y, ejecutar políticas que lleven francamente a la transformación productiva con equidad.

Sobre la exposición hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Dip. Amílcar Figueroa (Venezuela).- Muy importante la exposición del Sr. Matter, pues no se restringió a los aspectos financieros de la crisis, sino que tuvo un abordaje más global. Efectivamente, se habla insistentemente de la “crisis financiera“, del “colapso del sistema financiero mundial“, pero más allá de las finanzas ¿qué pasa, por ejemplo, con el casi millón y medio de trabajadores y trabajadoras, que tan sólo en Estados Unidos, en apenas un año han sido arrojados a la calle, fuera del aparato productivo?

Ello es un indicador claro de un proceso recesivo que apenas muestra sus primeras señales. De lo que se trata entonces, es que estamos ante una crisis estructural de la sociedad capitalista. Ya hasta empresas emblemáticas del capitalismo norteamericano como General Motors o Ford Motors acusan serios problemas.

Ahora bien, ¿cuál es la salida para nuestros pueblos cuando se nos trasladen buena parte de los efectos de dicha crisis?

Los organismos que imponían políticas, a todas luces responsables de la actual situación, proponen hoy el llamado “plan de rescate”.

Hasta ahora, en la resolución de la crisis los dueños de los bancos han encontrado uno de los mayores negocios que la humanidad haya conocido: usar dineros públicos para cubrir las quiebras provocadas por sus políticas. Sólo en Estados Unidos, 700.000 millones de dólares han recibido en la primera fase del rescate (se habla que para salvar la banca privada se ameritan unos 5 billones de dólares). Ha operado una especie de NACIONALIZACIÓN DE UNA DEUDA PRIVADA. Los cultores de la propiedad privada toman por asalto hoy dineros públicos para “salvarse”.

América Latina está obligada a buscar salidas rescatando el concepto de soberanía. Levantar propuestas unitarias que partan desde un enfoque distinto al de los organismos que nos impusieron la cartilla neoliberal. De hecho, propuestas solidarias recorren el continente y nos nutren de fortalezas frente a la crisis.

Hemos avanzado en proponer formulas que apuntan a la autosuficiencia energética de la región y debemos hacer todos los esfuerzos necesarios por lograr la autosuficiencia alimentaria de nuestra América. Los esfuerzos que se hagan desde MERCOSUR, desde UNASUR, desde el ALBA-TCP y otras alternativas, contribuirán a construir la UNIDAD, condición indispensable para que sobrevivamos a una crisis cuyo origen lo ubicamos en la vorágine del capitalismo.

Pensadores como Samir Amin, al abordar el tema de la crisis, nos alertan sobre la necesidad de repensar el modelo societal. Pareciera entonces, apreciados congresistas, que hoy más que nunca tiene pertinencia aquella advertencia de Rosa Luxemburgo: “¡SOCIALISMO O BARBARIE!”

Sen. Jorge Ocejo (México).- Estamos viviendo un crisis gravísima, con claros efectos en nuestros países. No es fácil entender bien la crisis ni, por tanto, definir los mejores cursos de acción frente a ella. Existen diversas vertientes que presentan alternativas sobre cómo enfrentar la crisis, las cuales interpretan de manera diferente conceptos como “mercado”, “libertad” o “Estado”. De allí que haya recetas a partir de políticas monetaristas, financieras y de otros varios tipos. La economía no puede funcionar al margen de la política y todo razonamiento debe partir de principios éticos y morales y de la responsabilidad social.

En este momento se suspende el debate para recibir al Presidente de la República, Sr. Martín Torrijos Espino acompañado del Senador Jorge Pizarro, quien le dio la bienvenida oficial a nombre del Parlamento Latinoamericano y de todos los presentes.

El Presidente Torrijos se dirigió a la Asamblea expresando que es muy satisfactorio y un honor tener la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano en Panamá, lo que reafirma la voluntad panameña de aunar voluntades para el progreso de los pueblos. Se refirió a la crisis financiera y al papel fundamental que le corresponde al PARLATINO para que la región la pueda enfrentar de la mejor manera. Reiteró la bienvenida de parte de todas las autoridades del país a los concurrentes a la Asamblea y concluyó su visita saludando a las delegaciones, curul por curul.

El Senador Pizarro agradece la visita del Presidente Torrijos y saluda la presencia del Dip. Pedro Miguel González, ex-Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá.

Se reanuda el debate sobre la crisis financiera.

Dip. Lidio Cadet (República Dominicana).- Brillante la exposición del Sr. Mattar. No debemos olvidar que en cualquier camino que tomemos para enfrentar la crisis, el centro del análisis y de la acción debe ser el ser humano y la referencia principal el bien común.

Sr. Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización (Ecuador).- Uno de los males que aflige a nuestros pueblos, que se suma al de la crisis financiera, es el de la deuda externa. En el Ecuador se creó una comisión mixta para hacer una auditoría de la deuda externa del país, desde los más variados puntos de vista. Dicha comisión ya concluyó su trabajo y entregó el informe en el cual queda muy claro el impacto negativo de la deuda externa en el país, no sólo desde la perspectiva económica y financiera, sino también política, social, ambiental y de otros órdenes. Mientras más se pagaba más de debía. Son innumerables las irregularidades que ha habido en ese proceso: subida unilateral de los intereses, conversión de la deuda privada en deuda pública, cobro de intereses sobre intereses (anatocismo), lo cual en el país está tipificado como un delito, evidencias de ilegalidad e ilicitud en muchas de las negociaciones, desvío de fondos para el desarrollo hacia el pago del servicio de la deuda, falsedad ideológica, prevaricato, inobservancia de los principios generales del Derecho y muchas más. Todo ello, en relación con las diversas modalidades de deuda: multilateral, bilateral e interna.

Es muy importante el papel que viene desempeñando el Parlamento Latinoamericano en materia de deuda externa. El Ecuador acogió la recomendación del PARLATINO y solicitó a las Naciones Unidas gestionar un dictamen consultivo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre la deuda externa.

Finalmente, invitó a los demás países a realizar acciones similares y a trabajar todos en común y coordinados para solucionar este grave problema.

Dip. Colbert Martins (Brasil).- La crisis afecta tanto a los países centrales como a los demás. En el Brasil las principales industrias están con problemas y se espera que la crisis interna se agrave aún más. Es imposible que en un fenómeno como el que estamos viviendo, todos pierdan, alguien debe estar ganando con esta crisis. Las crisis en general llevan a la toma de decisiones y a la asunción de posturas nuevas. La gran respuesta a todo ello es la unidad latinoamericana, nuestra unidad, y en lograrla el PARLATINO tiene un papel fundamental.

Sen. José García Ruminot (Chile).- Respecto de las palabras del Presidente Alternativo, Dip. Amílcar Figueroa, considero que el dilema no es “SOCIALISMO O BARBARIE” sino “DEMOCRACIA O TOTALITARISMO”. Hay que decir “no” al capitalismo salvaje y también al socialismo salvaje. Sí a la economía social de mercado, la cual reconoce el rol del Estado, el respeto a las libertades y la generación de riqueza, no como un fin en sí mismo sino para solucionar los problemas sociales.

Sen. Jaime Orpis (Chile).- La anterior intervención me ahorra mayores comentarios; hago más todas las afirmaciones del Sen. García Ruminot. La crisis que estamos analizando es muy grave, pero no ayuda a su solución el que tengamos reacciones apocalípticas. Lo que sí debemos hacer es actuar en conjunto y coordinados.

Dip. Juan Carlos Díaz Roig (Argentina).- Nuestros países solos no podrán enfrentar exitosamente la crisis. Los pueblos latinoamericanos, más allá de nuestras diferencias, necesitamos integrarnos. La diversidad no debe ser vista como un obstáculo; es una riqueza que potencia el proceso de integración. La gran herramienta para enfrentar la crisis, quizá la única, es la solidaridad.

Con la intervención del último de los inscritos, se declara cerrado el debate y se otorga la palabra al expositor, Sr. Jorge Mattar, quien expresa:

El debate que acaba de concluir amplía mucho la perspectiva del fenómeno, muestra su complejidad y enriquece el análisis. Deseo comentar que la crisis de los años 30 del siglo pasado fue devastadora y, por tanto, mucho peor que la actual, incluso porque los países afectados estaban mucho menos preparados para enfrentarla. Todas las crisis han sido ampliamente documentadas; en todas las proyecciones no se espera que la actual crisis llegue a los niveles de la de los 30. En lo que se ha fallado mucho es en la

regulación financiera y de los mercados. El dilema Estado-mercado en realidad no existe; ambos pueden y deben estar orientados hacia el bien común; pueden ser complementarios y potenciarse. Existen ejemplos como el de los países nórdicos e incluso el de Chile, en los que no sólo hay mercados sino también un Estado regulador. Es interesante también el caso del Brasil en lo que respecta a su política de ciencia y tecnología.

Para enfrentar la crisis, es clave la acción de las políticas públicas. El propio Alan Greenspan, ex-presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, declaró hace poco tiempo que es falso que los mercados se autorregulan.

En el proceso de determinar y aplicar políticas para enfrentar la crisis es esencial la integración latinoamericana. El PARLATINO es un foro magnífico para la discusión y análisis del problema y para promover y ejecutar políticas comunes.

Sen. Jorge Ocejo Moreno (México).- A pesar de que el debate ya se cerró, no puedo dejar de mencionar que el origen de la crisis se encuentra en la especulación financiera y que, consecuentemente, a quienes se debe auxiliar es a los verdaderamente afectados y no a los bancos.

Al punto 12. Propuestas formuladas por la Junta Directiva para decisión de la Asamblea. Aprobación de Resoluciones.

La Sen. Sonia Escudero manifiesta que en su reunión del día anterior, la Junta Directiva, aprobó los siguientes proyectos de resolución y declaración, que pone a consideración de la Asamblea para su aprobación:

RESOLUCIONES (Anexo 3):

1. Sobre Procedimiento de aprobación de Leyes Marco. Se aprueba por unanimidad.
2. Sobre distribución de publicaciones entre los miembros institucionales. Se aprueba por unanimidad.
3. Sobre saludo del PARLATINO a UNASUR. Se aprueba por unanimidad.
4. Sobre Ley Marco de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados. Se aprueba por unanimidad.
5. Sobre ecoturismo comunitario. Se aprueba por unanimidad.
6. Sobre Ley Marco de pesca artesanal. Se aprueba por unanimidad.
7. Sobre homenaje del Dip. Pedro Álvarez Salamanca. Se aprueba por unanimidad.
8. Sobre desastres naturales. Se aprueba por unanimidad.
9. Sobre rechazo a la violación de la soberanía de Venezuela por los Estados Unidos. Se aprueba por unanimidad.
10. Sobre solución amistosa del conflicto entre Argentina y Uruguay por el problema de las papeleras. Se aprueba por unanimidad.
11. Sobre la crisis alimentaria. Se aprueba por unanimidad.
12. Sobre la situación indígena en la Provincia del Chaco. Se aprueba por unanimidad.
13. Sobre convenios iberoamericanos de seguridad social. Se aprueba por unanimidad.
14. Sobre el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Se aprueba por unanimidad.
15. Sobre declaraciones de las Comisiones del PARLATINO:
 - a) Sobre “Gobernabilidad democrática y desarrollo sustentable”.
 - b) Sobre “La integración y la conformación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN).”
 - c) Sobre “Pesca artesanal o de subsistencia. Cultivo de peces en aguas interiores”.
 - d) Sobre “2008 Año Internacional de la Papa - la importancia de la papa como alimento en los países en desarrollo.
 - e) Sobre la Directiva de Retorno del Parlamento Europeo.

- f) Sobre la Declaración de Montevideo sobre “Ciudadanía ambiental”.
- g) Sobre la “Declaración Final” del II Encuentro de Parlamentarios Jóvenes de América Latina y El Caribe (México, D. F. 28 de marzo de 2008).

Se aprueba por unanimidad.

DECLARACIONES (Anexo 4):

1. Sobre refugiados en América Latina y el Caribe. Se aprueba por unanimidad
2. Sobre seguridad y soberanía alimentaria. Se aprueba por unanimidad.
3. Sobre la Declaración de Managua respecto de la crisis alimentaria. Se aprueba por unanimidad.
4. Sobre saludo por los 60 años de la OEA. Se aprueba por unanimidad.
5. Sobre mujeres en misiones de paz. Se aprueba por unanimidad.
6. Sobre Derecho Internacional Humanitario. Se aprueba por unanimidad.
7. Sobre Haití. Se aprueba por unanimidad.
8. Sobre la situación carcelaria en Guantánamo. Se aprueba por unanimidad.
9. Sobre Derecho Internacional Humanitario en Colombia. Se aprueba por unanimidad.
10. Sobre creación de la Asamblea Parlamentaria de las Naciones Unidas. Se aprueba por unanimidad.
11. Sobre la reincorporación de Cuba a la OEA. Se aprueba por unanimidad.
12. Sobre la reforma del Estado. Se aprueba por unanimidad.
13. Sobre el aniversario del Tratado de Tlatelolco. Se aprueba por unanimidad.
14. Sobre los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se aprueba por unanimidad.
15. Sobre la represa hidroeléctrica de Itaipú. Se aprueba por unanimidad.
16. Sobre solicitud de Ecuador de un dictamen consultivo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, respecto de la deuda externa. Proyecto de resolución presentado por la delegación ecuatoriana, leído en su integridad y aprobado por la Asamblea por unanimidad, con una reserva planteada por Brasil, a través del Dip. Bonifácio de Andrada, en el sentido de que esa declaración no debe llevar a eventuales críticas al gobierno brasileño por sus políticas en la materia.
17. Sobre apoyo del Parlamento Andino a la acción ecuatoriana sobre la deuda externa. Se lee por Secretaría y la Asamblea declara por unanimidad que hace suya esa declaración.
18. Sobre los damnificados panameños por las inundaciones. Propuesta por el Senador Jorge Pizarro. Se aprueba por unanimidad.

A los puntos 13 y 14: Propositiones y varios. Clausura.

El Senador Pizarro expresa su felicitación a todos los concurrentes por el desarrollo ejemplar de la Asamblea, la cual fue muy positiva, constructiva, con altísima representatividad y participación. Se tomaron decisiones complejas e importantes por lo cual es necesario que cada legislador las lleve a su parlamento y a las comisiones en que actúa, a fin de potenciar así el trabajo del Parlamento Latinoamericano.

Agradece el respaldo político a la gestión de la Mesa; y reitera tanto su felicitación al Sen. Dudley Lucia por la designación de que fue objeto para dicho cuerpo, como su agradecimiento al Dip. Mario Fernández Savillón por su actitud gallarda y noble.

Expresa su reconocimiento a los organismos internacionales allí representados, no sólo por su participación en la Asamblea, sino por su permanente apoyo a las labores del PARLATINO y sus Comisiones.

Concluye expresando su agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible el éxito de la Asamblea: al gobierno panameño; a la Asamblea Nacional, sus autoridades y funcionarios; al Secretario Ejecutivo, al

Director de la Sede Permanente del PARLATINO y a los funcionarios de la misma, a los miembros de la Mesa y de la Junta, a los parlamentos miembros y a todos sus delegados.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta de la cual forman parte integral e inseparable los anexos con la relación de asistentes, resoluciones y declaraciones.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

HUMBERTO PELÁEZ GUTIÉRREZ